

## ÍNDICE

### ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 318

**Miércoles 8 de octubre del 2025**

#### **CAPÍTULO I**

##### **APROBACIÓN DEL ACTA**

- 1.º Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 316 del 17 de setiembre del 2025; y certificación de la sesión suspendida número 317 del 1º de octubre del 2025.

#### **CAPÍTULO II**

##### **ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL**

- 2.º Estados financieros condensados y documentación financiera con corte a agosto 2025. Confidencial.
- 3.º Presupuesto ordinario inicial de RACSA 2026. En vías de confidencialidad.
- 4.º Servicio preventivo de advertencia sobre el cumplimiento de premisas de los casos de negocio aprobados por la Gerencia General. Informe de la Gerencia General sobre las acciones ejecutadas. Plan de Acción. Confidencial.
- 5.º Modelo de negocio de las asociaciones empresariales.

#### **CAPÍTULO III**

##### **ASUNTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

- 6.º Estado del Edificio Central de RACSA. Acciones para la optimización. Informe al primer semestre del 2025. Cierre de seguimiento.
- 7.º Comité Integral de Estrategia. Modificación de acuerdos de la sesión extraordinaria número 30, del 4 de agosto del 2025: a) Informe Integrado de Gestión del gerente general al primer semestre del 2025; b) Resultados del plan de desempeño del gerente general al primer semestre 2025.; y c) Informe de Cumplimiento de Metas de Planificación Estratégica, Táctica y Operativa. Confidencial.

#### **CAPÍTULO IV**

##### **ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA**

- 8.º Auditoría Interna. Informe de las principales actividades realizadas al primer semestre 2025 y estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y Entes Externos. Confidencial

#### **CAPÍTULO V**

##### **COMENTARIOS Y PROPOSICIONES**

No hubo.

#### **ASUNTOS INFORMATIVOS**

- i.1 Ausencia por vacaciones: secretaria Junta Directiva y auditora interna.

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 318

Antes de iniciar la sesión, los miembros del Comité de Vigilancia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública número 6227 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número trescientos dieciocho, celebrada por el Comité de Vigilancia de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas con diecisiete minutos del miércoles ocho de octubre del año dos mil veinticinco.

Presentes por el Comité de Vigilancia: en condición de presidente, el señor José Mario Murillo Meléndez; como miembros: la señora Raquel Cordero Araica y la señora Paula Gómez Varela, todos ubicados en sus domicilios.

Como asesora legal del Comité; la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.

Participan como invitados, por parte de RACSA: la auditora interna, señora María Gabriela Solano Loaiza, ubicada en su domicilio; el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada, ubicado en su domicilio; el director de negocios, señor Marco Meza Altamirano, ubicado en su domicilio, acompañado por el señor Gerson González Arrieta, ubicado en su domicilio; el director administrativo financiero a.i., señor Eduardo Josué Castro Morera, ubicado en su oficina.

Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de la Junta Directiva, las señoras Ligia Conejo Monge e Isabel Arias Chacón, ambas ubicadas en su domicilio.

El señor José Mario Murillo, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: “*Buenas tardes a todas.*

*Iniciamos la sesión número 318 del Comité de Vigilancia de RACSA, hoy miércoles 8 de octubre del 2025, al ser las diecisiete horas con diecisiete minutos.*

*Para efectos de esta sesión se exponen los artículos 2°, 3°, 5° y 8° con la participación de los representantes de la Administración, los demás temas serán analizados y resueltos en el seno de este Comité”.*

## CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

**Artículo 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 316 del 17 de setiembre del 2025; y certificación de la sesión suspendida número 317 del 1° de octubre del 2025**

El señor José Mario Murillo, expresa: “*Como primer punto de nuestra agenda tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 316 del 17 de setiembre del 2025; y la certificación de la sesión número 317 del 1° de octubre del 2025 que fue suspendida por decisión de este Comité.*

*Por correo electrónico se emitieron algunas observaciones al borrador, que fueron respectivamente incorporadas en el acta correspondiente, por lo cual, si no hay más observaciones, se somete a consideración de los miembros de este Comité para su aprobación.*

*Por lo tanto, lo someto a votación, ¿doña Raquel, doña Paula?”*

En condición de presidente el señor José Mario Murillo Meléndez, como miembros: la señora Raquel Cordero Araica y la señora Paula Gómez Varela, emiten su voto positivo, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y de la certificación, las dan por aprobadas e instruyen a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda a inscribirlas en el libro oficial y coordine lo necesario para obtener las firmas respectivas.

## **CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL**

### **Artículo 2. ° Estados financieros condensados y documentación financiera con corte a agosto 2025. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión número 6678 del 18 de marzo del 2025, por un plazo de cuatro años, según oficio 0012-170-2025, visto en la sesión de Junta Directiva número 2537 artículo 6 del 24 de marzo del 2025.

### **Artículo 3. ° Presupuesto Ordinario Inicial de RACSA 2026. En vías de confidencialidad**

Se encuentra en proceso de confidencialidad, según lo visto por la Junta Directiva en la sesión número 2564 del 24 de setiembre del 2025.

### **Artículo 4. ° Servicio preventivo de advertencia sobre el cumplimiento de premisas de los casos de negocio aprobados por la Gerencia General. Informe de la Gerencia General sobre las acciones ejecutadas. Plan de Acción. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 3 del Capítulo II de la sesión 6666 del 14 de enero del 2025, según oficio 0012-013-2025, por un plazo de diez años, visto en la sesión de Junta Directiva nro. 2525 artículo 13 del 20 de enero del 2024.

### **Artículo 5. ° Modelo de negocio de las asociaciones empresariales. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6658 del 12 de noviembre 2024, por un plazo de cuatro años, según oficio 0012-714-2024, visto en la sesión de Junta Directiva número 2518 artículo 11 del 18 de noviembre del 2024.

## **CAPÍTULO III ASUNTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

### **Artículo 6. ° Estado del Edificio Central de RACSA. Acciones para la optimización. Informe al primer semestre del 2025. Cierre de seguimiento**

El señor José Mario Murillo, señala: “*En este punto se identifica el acuerdo tomado por la Junta Directiva en la sesión número 2561 del 1° de setiembre del 2025, dirigido a la Gerencia General, con copia a este Comité de Vigilancia, con fines informativos, en donde conoció el oficio de referencia GG-1382-2025 del 25 de agosto del 2025, relacionado con el informe sobre las actividades realizadas para la optimización del Edificio Central de RACSA, con corte al primer semestre del 2025 e instruyó a la Administración dar seguimiento debido a que las acciones son de carácter operativo.*

Es importante señalar que dicho informe fue conocido por este Comité en la sesión número 315 celebrada el 3 de setiembre del 2025, y en esa oportunidad se dio por cerrado y de igual forma se resolvió que le corresponde a la Gerencia General el seguimiento e informar de manera oportuna.

Propongo dar por recibida esta información, dado que es de carácter informativo.

Lo someto a votación.”

En condición de presidente el señor José Mario Murillo Meléndez, como miembros: la señora Raquel Cordero Araica y la señora Paula Gómez Varela, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven dar por conocido el informe.

Instruir a la Secretaría para que proceda con la comunicación de lo resuelto en este artículo a la Administración.

**Artículo 7.º Comité Integral de Estrategia. Modificación de acuerdos de la sesión extraordinaria número 30, del 4 de agosto del 2025: a) Informe Integrado de Gestión del gerente general al primer semestre del 2025; b) Resultados del plan de desempeño del gerente general al primer semestre 2025.; y c) Informe de Cumplimiento de Metas de Planificación Estratégica, Táctica y Operativa. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo II de la sesión número 6581 del 04 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, según oficio 0012-478-2023, visto en la sesión de Junta Directiva número 2455 artículo 6.03 del 10 de julio del 2023.

## **CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA**

**Artículo 8.º Auditoría Interna. Informe de las principales actividades realizadas al primer semestre 2025 y estado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y Entes Externos. Confidencial**

Este artículo se encuentra protegido, ya que la Auditoría Interna previene sobre el deber de resguardo de la confidencialidad de la información contenida en el informe frente a terceros no legitimados, por cuanto los apartados específicos:

- 2.1.1 Estudios Formalizados y 3.1.2.2 Advertencias, cuentan con acuerdo de la declaratoria de confidencialidad, concretamente el apartado “6. Hallazgos del estudio: Evaluación Tecnológica de la Plataforma que soporta el servicio SICOP”, dispuesto por el Consejo Directivo del ICE oficio de referencia 0012-407-2025 del 23 de julio del 2025, por un período de 3 años; y el Servicio Preventivo de Advertencia sobre la antigüedad de registros que se mantienen en las Cuentas por Cobrar comerciales al 28 de febrero 2025 - RACSA, dispuesto por el Consejo Directivo del ICE oficio de referencia 0012-471-2025 del 6 de agosto del 2025, por un período de 4 años. Asimismo, el Anexo número 1 que contiene el detalle de las recomendaciones o acciones derivadas de advertencias no implementadas o en proceso de implementación, indica puntualmente los acuerdos de confidencialidad que las cubre, según corresponda.

- El Anexo número 2 que contiene el detalle de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa se encuentra resguardado por el acuerdo del Consejo Directivo del ICE oficio de referencia 0012-406-2025 del 23 de julio de 2025.
- El criterio jurídico DJR-193-2025 del 28 de marzo de 2025, comunicado a la Auditoría Interna mediante el oficio GG-513-2025 del 1° de abril de 2025, indicando que el Anexo relacionado con las “Recomendaciones y acciones preventivas en proceso de la Auditoría Interna”, representa un informe de seguimiento derivado de información declarada previamente como confidencial, según lo dispuesto en el artículo 6.3.3., inciso i), sub-inciso 2), de la Política Corporativa de Confidencialidad la Información, por lo que dicha información está cubierta por el velo de confidencialidad otorgado en su oportunidad a los servicios citados.

## CAPÍTULO V COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

## ASUNTOS INFORMATIVOS

El señor José Mario Murillo, señala: “Finalmente, conforme lo visto en la sesión número 315, se agrega este apartado de asuntos informativos, en el cual se incluye el reporte de las ausencias por vacaciones de la secretaría de la Junta Directiva y de la auditora interna.

*Propongo dar por conocida la información, la cual someto a votación”.*

En condición de presidente el señor José Mario Murillo Meléndez, como miembros: la señora Raquel Cordero Araica y la señora Paula Gómez Varela, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven dar por recibida la información.

El señor José Mario Murillo, concluye: “Muy bien de esta manera, y sobre todo dándole las gracias a doña Illiana, doña Ligia e Isabel, estamos dando por finalizada nuestra sesión, al ser a las diecinueve horas con catorce minutos.

*Muchas gracias a todas”.*